

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN DE ENERO A MARZO DEL 2022 – COMITÉ DISTIRITAL DE PREVENCIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VULNERACIONES A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE PERSONAS, GRUPOS O COMUNIDADES.

NOMBRE DE LA INSTANCIA: **Comité Distrital de Prevención para la Coordinación de Acciones de Implementación de la Estrategia de Prevención de Vulneraciones los Derechos a la Vida, Libertad, Integridad y Seguridad de Personas, Grupos o Comunidades.**

NORMAS: Decreto 598 del 2018 Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Prevención para la Coordinación de Acciones de Implementación de la Estrategia de Prevención de Vulneraciones a los Derechos a la Vida, Libertad, Integridad y Seguridad de Personas, Grupos o Comunidades. Espacio reglamentado mediante el acuerdo 01 de 2019.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.	Alto Consejero	I	31-01-2022	29-03-2022	2
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno.	Directora de Derechos Humanos	S	31-01-2022	29-03-2022	2
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer SDM	Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades	P	31-01-2022	29-03-2022	2
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia SDSCJ	Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	I	31-01-2022	29-03-2022	2
Policía	Policía Metropolitana de Bogotá.	Comandante Operativo de	I		29-03-2022	1

		Control y Reacción (E)				
Ejército Nacional	Brigada XIII	Comandante de la Brigada XIII	I			
Ministerio Público	Personería Distrital	Personero Delegado para los DD HH	IP		29-03-2022	2
Ministerio Público	Defensoría del Pueblo	Defensoría Delegada para Bogotá	IP			
Judicial	Fiscalía General de la Nación FGN	Directora Seccional para Bogotá	IP	31-01-2022	29-03-2022	2
Ministerio del Interior	Ministerio del Interior	Dirección de Derechos Humanos.	IP		29-03-2022	1
Distrital	Secretaría Distrital de Integración Social SDIS	Delegado de la Subdirección Poblacional	O		29-03-2022	1
Distrital	Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal IDPAC	Subdirectora de Promoción de la Participación	O		29-03-2022	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
2 / SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS 2.

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES			
Relacione las funciones de la instancia			
	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Monitorear permanentemente la situación de riesgo; alertar y coordinar las acciones para prevenir violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos o comunidades.	31-01-2022	29-03-2022	SI
Elaborar o actualizar los planes integrales de prevención y planes de acción territorial, de modo que estos instrumentos sean coherentes y consistentes entre sí, se eviten duplicidades y se actúe de manera oportuna, idónea y eficaz.	31-01-2022	29-03-2022	SI
Velar por la implementación de las estrategias y acciones incorporadas en los planes de prevención y de protección por parte de las entidades responsables.	31-01-2022	29-03-2022	SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS			
	31-01-2022	29-03-2022	
Requerir de parte de las entidades concernidas, la implementación de las estrategias y actividades previstas en los planes integrales de prevención.	31-01-2022	29-03-2022	SI
Implementar los mecanismos de seguimiento y evaluación de la política, y requerir de las entidades los informes que se requieran en el marco de sus funciones para dar respuestas a los correspondientes integrantes del Comité.	31-01-2022	29-03-2022	SI
Darse su reglamento.	19-03-2019	19-03-2019	SI
Generar espacios de trabajo entre las autoridades y las comunidades en aras de mejorar los procesos de gestión del riesgo.	31-01-2022	29-03-2022	SI
Reportar semestralmente al Ministerio del Interior los informes sobre el estado de implementación de la política de prevención en su territorio, y el desempeño de los indicadores de seguimiento e impacto definidos para tal fin.			NO
Presentar semestralmente un informe de rendición de cuentas a las organizaciones sociales y órganos de control presentes en el territorio.			NO
Las demás que por naturaleza le correspondan.	31-01-2022	29-03-2022	SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>Durante el primer trimestre del 2022 se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 31 de enero del año en curso se hizo el Primer Comité Distrital de Prevención para la Coordinación de Acciones de Implementación de la Estrategia de Prevención de Vulneraciones a los Derechos a la Vida, Libertad, Integridad y Seguridad de las Personas, Grupos y Comunidades donde se presentó la propuesta del instrumento base para la construcción del Plan de Trabajo de la Instancia para el año
---------------------------------------	---

	<p>2022. Propuesta aprobada por los integrantes permanentes de la Instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 8 de febrero del 2022 se hizo una reunión con la Subdirección de Asuntos Étnicos SAE de la Secretaria Distrital de Gobierno para la articulación institucional con el objetivo de solicitar sus aportes al Plan de Acción del Plan Distrital de Prevención. - El 17 de febrero del 2022 se hizo la articulación interinstitucional con la SDIS donde se logró que dicha Entidad reconociera la importancia de reportar dentro del Plan de Acción del Plan Distrital de Prevención y Protección, las acciones de prevención que se encuentran dentro de su oferta institucional y que dan respuesta a los escenarios de riesgo identificados en el Plan Distrital de Prevención. - El 15 de marzo del 2022 se convocó a reunión a la Mesa Técnica para la de Actualización del Plan Distrital de Prevención donde se hizo la presentación de la finalización de la Fase I de alistamiento para la Actualización del Plan Distrital de Prevención, se presentó el cronograma de los Talleres Participativos en los veinte comités locales de Derechos Humanos y la Planeación de las fechas hasta la culminación del Plan. - El 29 de marzo del presente año a través de la segunda sesión del Comité Distrital de Prevención se aprobó el Plan de Trabajo de la Instancia y el Plan de Acción para la Implementación del Plan de Prevención. Así mismo, se presentó el primer informe trimestral de la situación de seguridad y criminalidad en Bogotá.
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En virtud de lo dispuesto por el decreto 598 del 2018 y demás normas aplicables, el Comité ha sesionado dos veces en el transcurso del presente año. Siendo aprobado el plan de trabajo l 29.03.2022, en ese sentido las acciones para el trimestre de referencia se circunscriben a las que han logrado realizar las entidades por su naturaleza misional</p> <p>La Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG no asistió a la primera sesión. En la segunda sesión, por articulación directa de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Prevención, asistieron el General Eliécer Camacho Jiménez delegó al Comandante de Operativo de Control y Reacción (E), el Coronel Édgar Cárdenas Vesga.</p>

	<p>El Integrante permanente de la XIII Brigada del Ejército Nacional no asistió a ninguna de las sesiones del Comité de Prevención en lo transcurrido del primer trimestre del año en curso.</p> <p>La Secretaría Distrital de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia SDSCJ mediante la resolución 0042 del 31 de enero del 2022, nombró como Delegada Permanente a la Servidora Pública titular de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana.</p> <p>Se hace necesario seguir efectuando acciones de mejora como reuniones bilaterales o sesiones de acompañamiento con la MEBOG y a la Brigada XIII del Ejército Nacional para actualizar a dichas entidades sobre la importancia de su participación en este Comité.</p>
--	---

Firma de quien preside la instancia:



Nombre: Lisa Cristina Gómez Camargo
Cargo: Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades
Entidad: Secretaría Distrital de la Mujer.

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Ivonne González Rodríguez.
Cargo: Directora de la Dirección de Derechos Humanos.
Entidad: Secretaría Distrital de Gobierno.